

SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL TRECE.

=====

En Llano de Brujas (Murcia) a veinte de mayo de dos mil trece, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, en el salón de reuniones del Centro Municipal sito en C/ González Valentín, num. 10, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Llano de Brujas para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Juan Hernández Bermejo, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones que la ley le otorga.

Asisten los siguientes vocales:

D. Juan Hernández Bermejo

D^a. Ana Belén Parra Hurtado

D^a. Ana M^a. Marín Salmerón

D^a. M^a. José Mora Sánchez

D. Manuel Pérez Balibrea

D. Ángel García Muñoz

D. Juan Jimenez Tovar

D^a. Ana Belén Ibañez Soler

Representante AAVV Llano Brujas: D. Antonio A. Montoya Fernández

Ausencias justificadas:

D^a. M^a. Dolores Griñán Zamora

Antes del comienzo del pleno, el Sr. Presidente saluda y agradece la asistencia de concejales de Lorca y concejal de Descentralización de Murcia, abriendo la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día, preguntando si alguien va a intervenir en ruegos y preguntas, solicitándola D. Antonio A. Montoya Fernández para preguntar sobre los criterios que se siguen para cortar los árboles.

1.- Aprobación acta pleno extraordinario distribución de presupuestos de fecha 28/01/2013 y ordinario de fecha 28/01/2013.

Las actas son aprobadas por unanimidad.

2.- Informe del presidente.

El Sr. Presidente informa:

- Respecto a las inversiones de las Concejalías del Ayuntamiento se están arreglando los jardines, debido al robo del cobre de los jardines frente al colegio, comentándole el concejal de Obras y Servicios que el coste de la reposición de los cobres que se están robando es de unos 800.000 €, por lo que hace un llamamiento en el video comunitario, para que cuando vean alguna actividad sospechosa o fuera de lugar en farolas, registros de alumbrado, horquillas, señales, espejos y demás mobiliario urbano, que no duden en llamar al 092, ya que todo ese tipo de acciones va en contra de los ciudadanos que utilizamos los servicios. También comenta que si los espejos que se colocan molestan que no los rompan, que lo digan en la Alcaldía y se cambian de sitio. Sobre las horquillas, si alguna no está bien situada que también lo digan para quitarla o colocarla en otra sitio.
- En el campo de fútbol, también han robado cobre y una parte ha sido repuesta desde la Concejalía de Deportes, y otra parte desde la Junta como tuberías de agua, de aire acondicionado, etc.

- Informa que desde la Concejalía se va a realizar un gasto de 68.180 € para reparaciones interiores y exteriores del CP Juan Carlos I. (En edificio principal: reparaciones de la cubierta; instalación de canalones y bajantes para recogida de aguas pluviales, reparaciones puntuales en casetones, sustituciones puntuales de azulejos, reparación de pavimento, reparación de puertas y carpintería de madera, pintura plástica en zonas puntuales de casetones de aseos, aulas cuatro y cinco, gimnasio y biblioteca. En edificio infantil: reparación de cubierta, sustituciones puntuales de azulejos y rodapiés, reparación de puertas y sustitución de herrajes, reparación instalación de fontanería. En exteriores: Red de saneamiento para recogida de aguas pluviales zona posterior edificio principal, reparaciones puntuales muro de vallado, reparación de valla y puertas de acceso a recinto y patio infantil, pintura sobre elementos de cerrajería.)
- Respecto a las actividades formativas que se hacen en el Centro Cultural tenemos: gimnasia, yoga, informática, bordados, club de lectura y danza infantil. Sobre actividades de difusión en colaboración con los colegios: teatro en Navidad y en el Día Internacional del libro. Actividades de difusión: jornadas de cultura popular en la Huerta de Murcia, desfiles de Carnaval y en las fiestas de San Pedro el taller de Danza.
- Invita a los vecinos el próximo 24 de mayo para que asistan al Centro Cultural donde se inaugurará la exposición de los trabajos realizados en el taller de Bordado y se estrenará la obra de teatro “Juego de niños” por el grupo de teatro de la asociación Nuevo Mundo.

D. Juan Jimenez comenta que está de acuerdo con todo lo que ha dicho el Sr. Presidente, aunque la policía también podría investigar los puntos de compra de los materiales robados. También pregunta sobre las obras a realizar en el colegio aclarando el Sr. Presidente que las reparaciones de las cubiertas son las del edificio infantil viejo.

D. Antonio A. Montoya pregunta sobre la pintura de pasos de peatones del pleno anterior, contestando el Sr. Presidente que se han solicitado algunos más y se está a la espera de que se libere la partida presupuestaria para que vengan a realizarlos.

D. Juan Jimenez le solicita al Sr. Presidente la colocación de una valla en el jardín sito en la C/ Jose Antonio, para que los niños no salgan directos a la vía pública. El Sr. Presidente le indica que con la nueva empresa de jardines ha tratado el tema para poner en la confrontación de la calle una valla como la que está en la plaza Angel García Lidón, y si no la hace nadie, cuando nos amplien las inversiones desde Descentralización se pondrá desde la Junta.

D. Juan Jimenez, también comenta que considera discriminada la pedanía en comparación con la capital, ya que la cantidad que recibe es inferior a la que aporta a las arcas municipales con todos los impuestos que se recaudan.

3.- Informe de gastos.

El Sr. Presidente informa de los siguientes gastos: Autobuses Mar Menor 330,00 traslado Escuela de Verano; Hernanper 681,48 colocación de rejilla en Vda. Alejos; Hernanper 88,96 elevación de arqueta en C/ Mayor, Hernanper 131,89 extendido de slurri en paso peatones; Hernanper SL 172,96 reparación de malla en parada autobús Orilla Azarbe; Hernanper SL 161,72 pintura de bordillos y tapado de línea amarilla en C/ Huerta; Hernanper SL 718,96 colocación de rejillas-imbornales y tapado de agujeros; Hernanper SL 1.618,38 corte de ramas, rebaje de troncos y enlosado de alcorques en C/ Mayor; Hernanper SL 1.146,17 reparación de acera en C/ Virgen de las Lágrimas; Hernanper SL 1.810,77 colocación de tubería en Avda. Silva Muñoz; Hernanper SL 1.624,67 Bacheado Vd. San Antón, colocación señal Vd. Zapatas, acera hundida Vd. Cruz y poda árboles C/ Poeta Sánchez Bautista y C/ Mariano Caballero; Hernanper SL 2.262,55 reparación alcorques, registros y avería de agua en parque frente Alcaldía; Hernanper SL 2.085,74 limpieza solar

municipal y acequia junto al Instituto; Hernanper SL 2.656,65 acondicionamiento y extendido de zahorra en Acequia del Raal; ferretería Ros CB 485,00 material de ferretería para CP Juan Carlos I; Hernanper SL 912,92 colocación de chapa en tejado y contenedores en CP Juan Carlos I; Hernanper SL 2.568,90 reparaciones eléctricas, fontanería y cerrajería en campo de fútbol; Hernanper SL 101,64 limpieza de canaletas del tejado CP Juan Carlos I; Hernanper SL 1.264,45 reparación agujeros y grieta en muro alrededor campo de fútbol, valla de gradas, etc.; Hernanper SL 114,56 Desatasco de rejilla en vestuarios de campo de fútbol; Hernanper SL 112,14 reparación portería móvil del campo de fútbol; General Informática y Control SL, 203,28 Tambor Impresora-Fax alcaldía; Josefa Roca Pina 298,10 obsequio productos básicos para vecinos necesitados del pueblo, Autobuses Mar menor SL 2.464,00 traslado de vecinos campeonato de fútbol; Antonio Muñoz Baenas SL 1.210,00 autocar a Tarragona campeonato futbol Plus Ultra; Antonio Pardo Moreno 605,00 banderines campeonato fútbol Llano de Brujas; Autobuses Mar Menor SL 1.705,00 autocar para traslado vecinos a Costa Brava campeonato Plus Ultra, Antonia Palazón Morales 491,28 trofeos marcha cicloturista Llano Brujas; Industrias Cárnicas Fidel SLU 235,18 productos para concurso de pesca Llano de Brujas; Antonia Palazón Morales 952,46 trofeos XI torneo fútbol Llano de Brujas; Junta Municipal 3.000,00 Premio “XI Certamen literario poesía Poeta Fco. Sánchez Bautista”; Comercial Soto y Maiquez SL 2.420,00 artículos para Carnaval; Pirotecnia Cañete SL 2.541,00 fuegos artificiales Reyes y Carnaval; Josefa Roca Pina 1.098,00 productos para fiestas patronales; Jose Gabriel Ramirez 2.299,00 coches para desfile Carnaval Llano de Brujas; Jose Gabriel Ramirez 300,00 Coches para desfile Carnaval Orilla Azarbe; Pedro Buendía Martínez 1.098,99 productos para fiestas patronales; Hernanper SL 566,28 colocación bloques, tableros, vallas y peana en Pza Iglesia para Año Nuevo y Reyes; M^a. Carmen Fernández Sánchez y otra CB 1.100,00 celebración del Día de los Mayores; Ángel Cánovas Lozano 300,00 cohetes Romeria contra Pasmó; Pirotecnia Cañete SL 242,00 cohetes para fiestas Orilla Azarbe; Inter Radio 1.210,00 programa especial fiestas patronales; Pirotecnica Cañete SL 2.420,00 fuegos artificiales en Cabecicos; Plus Ultra Seguros 1.395,87 seguro responsabilidad civil para fiestas; Hernanper SL 2.963,16 construcción de acera en C/ Acequia Aljada; Hernanper SL 2.821,45 construcción de muro para ampliación de calle en Avda. Silva Muñoz; Hernanper SL 2.901,74 Aglomerado en Vd. Cruz, Vda. Alejos, C/ Escuelas y Vda. Cementerio; Hernanper SL 1.471,61 señales en C/ Silva Muñoz, C/ Pozo, C/ Miguel Cervantes, C/ Mariano Caballero, C/ Mayor y C/Acequia Aljada; Frahesa Obras y Servicios SL 508,20 Colocación rejillas inviolables en Camino Cabecicos; Hernanper SL 2.995,15 construcción de muro y ampliación de calle en C/ Virgen de las Lágrimas; Hernanper SL 2.940,43 aglomerado en Vd. Barca, Carril San Antón, Carril Juanas y carril bodegas; Hernanper SL 1.999,02 horquillas en C/ Miguel de Cervantes, C/ Mayor, C/ Brazal, C/ Mercurio, vado en C/ Mayor y tubos en Carril de los Cámaras; Hernanper SL 2.996,93 Suministro y transporte de zahorra para Acequia del Raal. El Sr. Presidente informa de que se lleva gastado 70.474,00 €

4.- Propuesta del grupo PSOE sobre solar del Instituto.

El Sr. Presidente cede la palabra al representante del grupo PSOE, exponiendo que el Instituto tiene un solar en su parte sur, propiedad de la Consejería de Educación, y, como están teniendo problemas porque tienen que vallarlo, limpiarlo y mantenerlo, se están planteando devolverlo al Ayuntamiento. El tema es que si el Ayuntamiento hace cualquier actuación o uso del solar, el instituto se quedaría sin la posibilidad de ampliación, por lo que si se lo quedara la Consejería, habría que hacer un entubado de la acequia, un acondicionamiento del camino y un vallado. Comenta que por parte de la Junta ya se están haciendo algunas actuaciones de limpieza en la zona, y que dicho solar no debería pasar a ser propiedad del Ayuntamiento. D. Juan Jimenez manifestó en el Consejo Escolar, que se podría hacer un huerto ecológico para pedir algún tipo de subvención y que participara el

Club de la 3ª Edad de Llano de Brujas para ayudar en las labores del huerto, y así el instituto podría recibir una subvención para su mantenimiento; por lo que pide que se apruebe que la Junta Municipal rechace la devolución de los terrenos, y que se limpien y adecuen para un uso razonable por parte del IES. Se aprueba por unanimidad. El Sr. Presidente quiere hacer hincapié en que se le comunique a la Concejalía de Educación de que no acepte bajo ningún concepto la devolución de la parcela, indicando que se va a entubar la acequia en colaboración con la Junta de Hacendados y se va a limpiar el solar. D. Juan Jimenez también solicita que se comunique a la Consejería de Educación de la CC.AA.

D. Juan Jimenez pregunta como va el tema de la ampliación de la oferta de plazas para la implantación de las enseñanzas de entrenador de fútbol, que se trató en el pleno de octubre de 2012; contestando el Sr. Presidente que se pidió por parte de la Junta Municipal y desde la alcaldía, y después se hizo a través del Excmo. Alcalde D. Miguel Ángel Cámara porque no le habían contestado, comentando que lo podían haber hecho ya que tenemos el convenio con el campo de fútbol.

5.- Nomenclatura de calle sin nombre.

El Sr. Presidente, ante la solicitud de varios vecinos, propone al pleno nombrar el carril sito en la C/ Mayor, entre el Carril de los Pérez y el Carril del Molino con el nombre de Carril Antón Ruiz, aprobándose por unanimidad.

6.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente cede la palabra al representante de la AAVV D. Antonio A. Montoya el cual pregunta sobre las solicitudes de la antena y la ampliación de la depuradora, contestando el Sr. Presidente que se mandaron los escritos indicando que no estábamos de acuerdo y no hemos tenido ninguna respuesta, por lo que se acuerda que se solicite información y se vuelvan a remitir en su caso.

Pregunta sobre el tema de los árboles, indicando el Sr. Presidente que para cortarlos se tiene que aprobar en el pleno y los que se han cortado es porque estaban levantado las aceras e impedían el paso a personas minusválidas. D. Antonio Montoya solicita poner otros árboles en la zona del jardín, contestando el Sr. Presidente que se podrían poner moreras.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Cristobal Herrero, Concejal de Descentralización para contestar por alusiones a D. Juan Jimenez, sobre la discriminación de la pedanías; indicando que las Juntas Municipales no sólo reciben el gasto corriente más las inversiones de la Junta Municipal, también están las inversiones de las distintas concejalías en las pedanías, comentando que el 47 % del presupuesto municipal va al núcleo de Murcia y el 53 % a las pedanías, por lo que no están discriminadas, finalizándose este tema con un breve debate entre D. Cristóbal Herrero, D. Juan Jimenez y el Sr. Presidente.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas y treinta minutos, del día veinte de mayo de dos mil trece, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.